



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA

Siendo las 16:00 p.m. del día lunes 25 de enero del 2021, conectados de manera virtual a través de la plataforma Cisco Webex, se procedió a verificar el quorum con la venia del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Dámaso Mata, Bernardo y estando presentes los docentes principales: Dr. Bauer Ormaechea, Erwin, Dra. Alva Diaz, Violeta, Carlos, Mg. Alvarado Calixto, Nilton asociados: Mg. Toscano Poma, Edilberto Mg. Ballarte Baylon, Antonio Auxiliares: Mg. Chavez Leandro, Nino y el secretario docente: Jesus Enrique Sosa Cori y los alumnos representantes de los estudiantes (EP Medicina) Cornelio Tolentino Deysy (EP de Odontología) Rojas Caqui John Sergio, Mariano Tello Rut, para tratar la siguiente agenda:

1. Que, mediante Prov. N° 210-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15.dic.2020 sobre el levantamiento de observación en la revisión de requisitos para optar Título de Segunda Especialidad Profesional en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar
2. Que, mediante Prov. Digital N° 0211-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15.dic.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, aprobado satisfactoriamente la sustentación de su tesis.
3. Que, mediante Prov. Digital N° 0212-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15.dic.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al haber aprobado satisfactoriamente la sustentación de su tesis.
4. Que, mediante Prov. Digital N° 0213-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15.dic.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Secretario del Consejo de Facultad el informe de evaluación del expediente de la Bachiller en Odontología de **CIRUJANO DENTISTA** a la Bachiller en Odontología, **GRISLY DALILA PALOMINO LOPEZ** al haber aprobado satisfactoriamente la sustentación de su tesis.
5. Que, mediante Prov. N° 0140-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite -D, de
6. Que, mediante Prov. Digital N° 0141-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Secretario del Consejo de Facultad el informe de evaluación del expediente de la Bachiller en Odontología LISBETH EMILY GARCÍA RAMOS; el Consejo en pleno Resuelve **OTORGAR** el Título Profesional de **CIRUJANO DENTISTA** a la Bachiller en Odontología, **LISBETH EMILY GARCÍA RAMOS** al haber aprobado satisfactoriamente la sustentación de su tesis.
7. Que, mediante Prov. Digital N° 0147-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Secretario del Consejo de Facultad el informe de evaluación del expediente **CHAUPIS GUILLERMO** al haber aprobado satisfactoriamente la sustentación de su tesis.
8. Que, mediante Prov. Digital N° 0166-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 16.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Secretario del Consejo de Facultad el informe de evaluación del expediente de la, **DÉBORA SOLEDAD ANDAMAYO DIONISIO** al haber aprobado satisfactoriamente la sustentación de su tesis.
9. Que, mediante Prov. Digital N° 0148-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Secretario del Consejo de Facultad el informe de evaluación del expediente de la **LISETH IRENE MOSQUEIRA MEDINA** al haber aprobado satisfactoriamente la sustentación de su tesis.
10. Que, mediante el Prov. N° 0129-2020/UNHEVAL-FM-D, de fecha 02.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Consejo de Facultad el Informe N° 009-2019/UNHEVAL-FM-D-CADHOC, de fecha de



El Dr. Bauer Ormaechea, Erwin miembro de Consejo de Facultad deja constancia que su persona se encuentra encausado con un problema judicial relacionado a la titulación de Odontología de segunda especialidad modalidad no escolarizada por lo tanto se abstiene a la votación.

11. Que, mediante Informe N° 029- 2020/CGyT-FM-EPO-UNHEVAL de fecha 30.oct.2020, la Comisión de Grados y Títulos de la E.P. de Odontología, eleva el expediente del ex alumno CARLOS MOISES MORALES SUÁREZ con opinión favorable declarando procedente el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Odontología, al haber culminado satisfactoriamente, adjuntado a la vez todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad; el Consejo en pleno Resuelve **APROBAR** el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller** en Odontología al ex alumno **CARLOS MOISES MORALES SUÁREZ**.

12. Que, mediante Prov. N° 0157-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 20.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Consejo de Facultad el informe de evaluación del expediente de la Bachiller en Medicina Humana LUIS ENRIQUE ARANA TELLO; el Consejo en pleno Resuelve **OTORGAR** el Título Profesional de **MÉDICO CIRUJANO** a la Bachiller en Medicina Humana **LUIS ENRIQUE ARANA TELLO** al haber aprobado satisfactoriamente la sustentación de su tesis.

13. Que, mediante Prov. N° 0158-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 20.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Consejo de Facultad el informe de evaluación del expediente de la Bachiller en Medicina Humana DRIDER ROJAS VILLADEZA; el Consejo en pleno Resuelve **OTORGAR** el Título Profesional de **MÉDICO CIRUJANO** a la Bachiller en Medicina Humana **DRIDER ROJAS VILLADEZA** al haber aprobado satisfactoriamente la sustentación de su tesis.

14. Que, mediante Prov. N° 0159-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite la Resolución N° 024-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 09.nov.2020, al Secretario Docente de Consejo de Facultad de Medicina, para su consideración en Consejo de Facultad; el Consejo en pleno Resuelve **RATIFICAR** en todos sus extremos, la Resolución N° 024-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 09.nov.2020, que resolvió **APROBAR** la propuesta de **CONTRATO DIRECTO** de 04 profesionales como docentes **DC-B2, 2020**, para el II Semestre -2020, en la EP de Medicina Humana, a partir del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2020, por la partida 2.1, Recursos Ordinarios (planilla).

15. Que, mediante Prov. N° 0160-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite la Resolución N° 025-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 09.nov.2020, al Secretario Docente de Consejo de Facultad de Medicina, para su consideración en Consejo de Facultad; el Consejo en pleno Resuelve **RATIFICAR** en todos sus extremos, la Resolución N° 025-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 09.nov.2020

16. Que, mediante Prov. N° 0161-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Secretario Docente de Consejo de Facultad de Medicina, para su consideración en Consejo de Facultad; la propuesta de la Carga Académica del Primer año de la EP de Odontología Semestre II – 2020; el Consejo en pleno Resuelve **APROBAR** la Carga Académica 2020- II Semestre, del **PRIMER AÑO** de estudios de la EP de Odontología.

17. Que, mediante Prov. N° 0162-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Secretario Docente de Consejo de Facultad de Medicina, para su consideración en Consejo de Facultad; el **HORARIO DE CLASES DEL PRIMER AÑO – SEMESTRE II 2020** de la Carrera Profesional de Odontología; el Consejo en pleno Resuelve **APROBAR** el **HORARIO DE CLASES DEL PRIMER AÑO – SEMESTRE II 2020** de la Carrera Profesional de Odontología.



18. Que, mediante Prov. N° 164-2020-UNHEVAL-FM-D, de fecha 20.nov.2020, el Decano de la Facultad de Medicina, remite a Consejo de Facultad para su consideración y determinación la propuesta de contrato directo de 01 docente DC-B2, 2020 – I semestre, primer año de estudios en la Carrera Profesional de Medicina Humana, el Consejo en pleno Resuelve **APROBAR** la propuesta de **CONTRATO DIRECTO** de 01 profesional como docente DC-B2, para el I Semestre 2020, en la EP de Medicina Humana, a partir del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2020, por la partida 2.1, Recursos Ordinarios (planilla),

Firmantes del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de medicina viernes 16 de octubre 2020

Dr. Dámaso Mata, Bernardo	(Decano)
Dr. Bauer Ormaechea, Erwin	(Miembro)
Dra. Alva Diaz, Violeta	(Miembro)
Mg. Alvarado Calixto, Nilton	(Miembro)
Mg. Toscano Poma, Edilberto	(Miembro)
Mg. Ballarte Baylon, Antonio	(Miembro)
Mg. Chavez Leandro, Nino	(Miembro)
Jesus Enrique Sosa Cori	(Secretario Docente)

Alumnos Representantes

Alumno Teran Flores, Angel	(EP Medicina)
----------------------------	---------------



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA

Siendo las 16:00 p.m. del día viernes 29 de enero del 2021, conectados de manera virtual a través de la plataforma Cisco Webex, se procedió a verificar el quorum con la venia del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Dámaso Mata, Bernardo y estando presentes los docentes principales: Dr. Bauer Ormaechea, Erwin, Dra. Alva Díaz, Violeta, Carlos, Mg. Alvarado Calixto, Nilton asociados: Mg. Toscano Poma, Edilberto Mg. Ballarte Baylon, Antonio Auxiliares: Mg. Chavez Leandro, Nino y el secretario docente: Jesus Enrique Sosa Cori y los alumnos representantes de los estudiantes (EP Medicina) Cornelio Tolentino Deysy (EP de Odontología) Rojas Caqui John Sergio, Mariano Tello Rut, para tratar la siguiente agenda:

1. Que, mediante Prov. Virtual N° 055-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 25.ene.2021, el Decano de la Facultad de Medicina, remite la propuesta de Carga Académica de recuperación y reprogramación 2020 I y II Semestre de la EP de Odontología y que, estando a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día viernes de 29 de enero del 2021, el Consejo en pleno **RESUELVE:**

a) **APROBAR** la CARGA ACADÉMICA DE RECUPERACIÓN Y REPROGRAMACIÓN 2020 I Y II SEMESTRE DE LA EP DE ODONTOLOGÍA, por los considerandos precedentes, que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

b) **APROBAR** el CRONOGRAMA GENERAL DE RECUPERACIÓN Y REPROGRAMACIÓN 2020 I Y II SEMESTRE DE LA EP DE ODONTOLOGÍA, que establece el inicio de las clases del Sistema Semestral del Año Académico 2020 el 15 de febrero de 2021. Siendo las 6 y quince de la tarde y no habiendo más puntos que tratar se cierra la sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

Firmantes del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de medicina viernes 29 de enero de 2021

Dr. Dámaso Mata, Bernardo	(Decano)
Dr. Bauer Ormaechea, Erwin	(Miembro)
Dra. Alva Díaz, Violeta	(Miembro)
Mg. Alvarado Calixto, Nilton	(Miembro)
Mg. Toscano Poma, Edilberto	(Miembro)
Mg. Ballarte Baylon, Antonio	(Miembro)
Mg. Chavez Leandro, Nino	(Miembro)
Jesus Enrique Sosa Cori	(Secretario Docente)

Alumnos Representantes

Cornelio Tolentino, Deysy	(EP Medicina)
Rojas Caqui, Sergio	(EP Odontología)
Mariano Tello, Rut	(EP Odontología)

Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines corresponding to the list of signatories.



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA

Siendo las 16:00 p.m. del día jueves 25 de febrero del 2021, conectados de manera virtual a través de la plataforma Cisco Webex, se procedió a verificar el quorum con la venia del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Dámaso Mata, Bernardo y estando presentes los docentes principales: Dr. Bauer Ormaechea, Erwin, Dra. Alva Díaz, Violeta, Carlos, Mg. Navarro Manchego Carlos, Mg. Alvarado Calixto, Nilton asociados: Mg. Toscano Poma, Edilberto Mg. Ballarte Baylon, Antonio Auxiliares: Mg. Chavez Leandro, Nino y el secretario docente: Jesus Enrique Sosa Cori y los alumnos representantes de los estudiantes (EP Medicina) Cornelio Tolentino Deysy (EP de Odontología) Rojas Caqui John Sergio, Mariano Tello Rut, para tratar la siguiente agenda:

1. Que, mediante Prov. Virtual N° 091-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 23.feb.2021, el Decano de la Facultad de Medicina remite al Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina, el Plan de Adecuación de Laboratorios de la Escuela Profesional de Medicina Humana mediante el protocolo de Bioseguridad y Seguridad para la prevención y protección en el marco de la Pandemia por la COVID 19, para su consideración de Consejo de Facultad y su ratificación; y que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día jueves 25 de febrero del 2021; el Consejo en pleno **RESUELVE:**

a) **APROBAR el PLAN DE ADECUACIÓN DE LABORATORIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA MEDIANTE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR LA COVID 19**, presentado por el Director de Departamento Académico y la Presidenta de la Comisión de Laboratorios de la Escuela Profesional de Medicina Humana, mientras dure el estado de emergencia sanitaria a causa de la pandemia por el COVID 19, por lo expuesto en los considerandos precedentes.

2. Que, mediante Prov. Virtual N° 092-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 23.feb.2021, el Decano de la Facultad de Medicina remite al Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina, remite la propuesta de contrato por Locación de Servicios de los Coordinadores de Internado Odontológico 2020 de la Escuela Profesional de Odontología, a partir del 01 de enero al 30 de abril del 2021, para su consideración de Consejo de Facultad y su aprobación; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día jueves 25 de febrero del 2021; el Consejo en pleno Resuelve:

a) **APROBAR** la propuesta de CONTRATO DIRECTO de 04 profesionales como **COORDINADORES DE INTERNADO ODONTOLÓGICO 2020** de la Escuela Profesional de Odontología, por la Modalidad de LOCACIÓN DE SERVICIO, a partir del 01 de enero al 30 de abril del 2021, por lo manifestado en los considerandos de la presente resolución y de acuerdo al cuadro siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE HOSPITALARIA (MICRORED)	PERIODO DE CONTRATO
1	FERNANDEZ BRICEÑO, Sergio Abraham	MICRORED AMARILIS - C.S. PERU COREA MICRORED AMARILIS - P.S. LA ESPERANZA MICRORED AMARILIS - C.S. AMARILIS	01-01-2021 al 30-04-2021
2	TAMAYO DUEÑAS, Justo Agustin	MICRORED AMBO - C.S AMBO MICRORED APARICIO POMARES - C.S. APARICIO POMARES MICRORED APARICIO POMARES - C.S. LAS MORAS	
3	CASTRO MARTINEZ, Saldi Rosario	MICRORED ACOMAYO - CS. ACOMAYO MICRORED AMARILIS - P.S. LLICUA MICRORED CHURUBAMBA - C. S CHURUBAMBA MICRORED HUANCAPALLAC - C.S. HUANCAPALLAC MICRORED CONCHAMARCA - C.S. CONCHAMARCA	
4	OROSCO POMA, Maribel Jaqueline	MICRORED POTRACANCHA - CLAS PILLCO MARCA MICRORED CAYRAN - C.S. ACLAS CAYRAN	



3. Que, mediante Prov. Virtual N° 093-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 23.feb.2021, el Decano de la Facultad de Medicina remite al Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina, el Plan de Adecuación de Laboratorios y Clínicas Odontológicas de la Escuela Profesional de Odontología, para su consideración de Consejo de Facultad y su ratificación; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día jueves 25 de febrero del 2021, el Consejo de Facultad en pleno RESUELVE:

a) **APROBAR** el **PLAN DE ADECUACIÓN DE LABORATORIOS Y CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA**, elaborado por los docentes responsables de Clínicas Odontológicas y Laboratorios, mientras dure el estado de emergencia sanitaria a causa de la pandemia por el COVID 19.

4. Que, mediante Prov. N° 094-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 23.feb.2021, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Secretario de Consejo de Facultad la solicitud para adecuación al cronograma de Internado Odontológico Hospitalario – Comunitario; y que habiendo revisado y analizado la solicitud presentado el alumno delegado de internos de Odontología 2020, de los alumnos del 5to año de estudios que están en condiciones de egresar quienes han reanudado el internado odontológico en el mes de diciembre y deben de terminar en abril para poder acceder al **SERUMS 2021-I**, el cual se iniciará en junio de 2021 y la propuesta del Coordinador de Internado Odontológico para una variación temporal y excepcional de 12 meses a la situación actual viable sería de 8 meses; Internado Odontológico Hospitalario (4 meses): enero, febrero, marzo, diciembre 2020. Internado Odontológico Comunitario (4 meses): enero, febrero, marzo, abril 2021; en aras de no perjudicar el avance académico de los alumnos del 5to año de la EP de Odontología quienes están en condiciones de egresar y acceder al **SERUM 2021-1**, acordaron por unanimidad aprobar la propuesta de programación de Internado Odontológico Hospitalario y Comunitario de 4 meses de duración cada uno; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día jueves 25 de febrero del 2021, el Consejo en Pleno RESUELVE:

a) **MODIFICAR** excepcionalmente la duración temporal y excepcional del Internado Odontológico 2020 de 12 meses a 8 meses.

b) **APROBAR** la propuesta de **PROGRAMACIÓN DE INTERNADO ODONTOLÓGICO 2020** por lo manifestado en los considerandos de la presente resolución y de acuerdo al siguiente detalle:

- Internado Odontológico Hospitalario (4 meses): enero, febrero, marzo, diciembre 2020.
- Internado Odontológico Comunitario (4 meses): enero, febrero, marzo, abril 2021

5. Que, mediante Prov. Virtual N° 101-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 23.feb.2021, el Decano de la Facultad de Medicina remite al Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina, la Resolución N° 009-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 04 feb.2021, para su consideración de Consejo de Facultad y su ratificación; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día jueves 25 de febrero del 2021, el Consejo de Facultad de Medicina en pleno **resuelve: RATIFICAR** en todos sus extremos, la Resolución N° 009-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 04 feb.2021.

6. Que, mediante Prov. Virtual N° 102-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 23.feb.2021, el Decano de la Facultad de Medicina remite al Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina, la Resolución N° 015-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15 feb.2021, para su consideración de Consejo de Facultad y su ratificación; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día jueves 25 de febrero del 2021, El Consejo en pleno **resuelve: RATIFICAR** en todos sus extremos, la Resolución N° 015-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15 feb.2021,

7. Que, mediante Prov. Virtual N° 103-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 23.feb.2021, el Decano de la Facultad de Medicina remite al Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina, la Resolución N° 016-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15 feb.2021, para su consideración de Consejo de Facultad y su ratificación; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día jueves 25 de febrero del 2021, el Consejo en pleno **resuelve: RATIFICAR** en todos sus extremos, la Resolución N° 016-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15 feb.2021, por lo expuesto en los considerandos precedentes.



8. Que, mediante Prov. Virtual N° 104-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 23.feb.2021, el Decano de la Facultad de Medicina remite al Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina, la Resolución N° 019-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 18 feb.2021, para su consideración de Consejo de Facultad y su ratificación; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día jueves 25 de febrero del 2021, el Consejo de Facultad de Medicina **resuelve: RATIFICAR** en todos sus extremos, la Resolución N° 019-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 18 feb.2021.

9. Que, mediante Prov. Virtual N° 108-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 25.feb.2021, se remite al Secretario Docente de Consejo de Facultad de la Facultad de Medicina, la solicitud para **CONTRATO DIRECTO POR EL MES DE MARZO Y ABRIL DEL 2021** DE LOS (5) COORDINADORES DE INTERNADO MÉDICO de la ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA, para su consideración y determinación en Consejo de Facultad; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día jueves 25 de febrero del 2021, el Consejo de Facultad en pleno resuelve:

a) **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución N° 017-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15.feb.2021, que con cargo a dar cuenta resolvió APROBAR en vías de regularización la propuesta de **AMPLIACIÓN DE CONTRATO DIRECTO** de 05 profesionales como coordinadores de Internado Médico de Sedes Hospitalarias de la Carrera Profesional de Medicina Humana, para el I y II Semestre del año académico 2020 de la EP de Medicina Humana, a partir del 01 de enero al 30 de abril del 2021, por lo manifestado en los considerandos de la presente resolución.

b) **APROBAR** la propuesta de **CONTRATO DIRECTO** de 05 profesionales como **COORDINADORES DE INTERNADO MÉDICO** de Sedes Hospitalarias de la Carrera Profesional de Medicina Humana, para el I y II Semestre del año académico 2020 de la EP de Medicina Humana, a partir del 01 de marzo al 30 de abril del 2021, por la partida 2.1, Recursos Ordinarios (planilla), por lo expuesto en los considerandos precedentes y de acuerdo al cuadro siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	SEDEHOSPITALARIA	PERIODO DE CONTRATO
1	HIYAGÓN KIAN, Juan Adolfo	Medicina Interna	Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión Callao, Lima	01 de marzo al 30 de abril del 2021
2	LEON FLORIAN, Mario Heins	Medicina Interna	Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión Callao, Lima	
3	AREVALO TORRES, Jaime Alfredo	Cirugía General	Hospital Nacional Sergio E. Bernales, Lima.	
4	MARTINEZ PIZARRO, Henry Donato	Gastroenterología	Hospital Santa Rosa-Lima	
5	CARDENAS SIU, Jorge	Medicina Intensiva	Hospital Hermilio Valdizan Medrano, Huánuco	

Siendo las 6 y tres minutos de la tarde y no habiendo más puntos que tratar se cierra la sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Firmantes del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de medicina jueves 25 de febrero de 2021

Dr. Dámaso Mata, Bernardo (Decano)
Dr. Bauer Ormaechea, Erwin (Miembro)
Dra. Alva Diaz, Violeta (Miembro)
Mg. Navarro Manchego, Carlos (Miembro)
Mg. Alvarado Calixto, Nilton (Miembro)



Firmantes del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de medicina jueves 25 de febrero de 2021

Mg. Toscano Poma, Edilberto (Miembro)
Mg. Ballarte Baylon, Antonio (Miembro)
Mg. Chavez Leandro, Nino (Miembro)
Jesus Enrique Sosa Cori (Secretario Docente)

Alumnos Representantes

Cornelio Tolentino, Deysy (EP Medicina)
Rojas Caqui, Sergio (EP Odontologia)
Mariano Tello, Rut (EP Odontologia)



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA

Siendo las 16:00 p.m. del día martes 16 de marzo del 2021, conectados de manera virtual a través de la plataforma Cisco Webex, se procedió a verificar el quorum con la venia del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Dámaso Mata, Bernardo y estando presentes los docentes principales: Dr. Bauer Ormaechea, Erwin, Dra. Alva Díaz, Violeta, Carlos, Mg. Navarro Manchego Carlos, Mg. Alvarado Calixto, Nilton asociados: Mg. Toscano Poma, Edilberto Mg. Ballarte Baylon, Antonio Auxiliares: Mg. Chavez Leandro, Nino y el secretario docente: Jesus Enrique Sosa Cori y los alumnos representantes de los estudiantes (EP Medicina) Cornelio Tolentino Deysy (EP de Odontología) Rojas Caqui John Sergio, Mariano Tello Rut, para tratar la siguiente agenda:

1. Que, mediante el Prov. N° 0116-2021/UNHEVAL-FM-D, de fecha 03.mar.2021, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Consejo de Facultad el Informe N° 012-2019/UNHEVAL-FM-D-CADHOC, de fecha de fecha 16.may.2019 y el FUT S/N de fecha 25.feb.2021, presentado por el ex alumno VICTOR ADRIAN CARRANZA ESTEBAN del Programa de Segunda Especialidad Modalidad no Escolarizado de la EP de Odontología, Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día martes 16 de marzo del 2021, el Consejo en pleno resuelve **OTORGAR el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN CARILOGÍA Y ENDODONCÍA**, al cirujano dentista **VICTOR ADRIAN CARRANZA ESTEBAN**, DEL PROGRAMA **DE SEGUNDA ESPECIALIDAD MODALIDAD NO ESCOLARIZADO DE LA EP DE ODONTOLOGÍA**, al haber aprobado satisfactoriamente la sustentación del trabajo de suficiencia profesional, y haber cumplido con la presentación de todos los requisitos legales para el trámite de titulación,
2. Que, mediante Prov. N° 135-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.mar.2021, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Consejo de Facultad para su revisión y aprobación del Plan Estratégico 2021-2024 de la Facultad de Medicina; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día martes 16 de marzo del 2021, el Consejo en pleno **RESUELVE: APROBAR el PLAN ESTRATÉGICO 2021-2024 DE LA FACULTAD DE MEDICINA**, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.
3. Que, mediante Prov. N° 136-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 12.mar.2021, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Consejo de Facultad para su revisión y aprobación del Plan Operativo 2021 de la Facultad de Medicina; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día martes 16 de marzo del 2021, el Consejo en pleno resuelve **APROBAR el PLAN OPERATIVO 2021 DE LA FACULTAD DE MEDICINA**.
4. Que, mediante Prov. N° 139-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15.mar.2021, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Consejo de Facultad para su revisión y aprobación lo solicitado por el Director de la EP de Odontología; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día martes 16 de marzo del 2021, el Consejo en pleno resuelve 1. **MODIFICAR** en parte la Resolución N° 052-2021-UNHEVAL-FM-CF, de fecha 23.nov.2020, solo en lo que corresponde el nombre de la docente responsable de la asignatura de Psicología clínica, del PRIMER AÑO de estudios de la EP de Odontología, correspondiente al Semestre II 2020, siendo lo correcto **CISNEROS CONTRERAS, Katy Lisset**, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.
2. **MANTENER** subsistente los demás contenidos de la Resolución N° 052-2021-UNHEVAL-FM-CF, de fecha 23.nov.2020.
5. Que, mediante Prov. Virtual N° 140-2021-UNHEVAL-FM-D, de fecha 15.mar.2021, el Decano de la Facultad de Medicina, remite al Consejo de Facultad, la Carga Académica Reestructurada de reprogramación del semestre I - 2020 de la Escuela Profesional de Medicina Humana para su revisión y aprobación; Que, estando a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad virtual, del día martes 16 de marzo del 2021, el Consejo en pleno resuelve **APROBAR** la Carga Académica Reestructurada de reprogramación del Semestre I - 2020 de la Escuela Profesional de Medicina Humana que a continuación se detalla:

CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA CARGA ACADÉMICA 2020 I – REPROGRAMACIÓN QUE SERÁN LLEVADAS EN EL 2021



DOCENTES CONTRATADOS

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRUP	HORA		TOTAL	TOTAL	
								S	L		TEORÍA	PRÁCTICA
1	NN. MÉDICO CIRUJANO	PARA CONTRATO	DCB2	2102	Histología Humana (Coordinador)	III	Único	HT	4	4	TEORÍA	4
								HP	4		PRÁCTICA	8
2	TN MENDOZA VILCA LUCY ELIZABETH ONÓLOGO MEDICO	AMPLIACION DE CONTRATO	DCB2	1104 3102	Biología Celular y Molecular Fisiología Humana	IV	Único	HT	2	12	TEORÍA	4
								HP	4		PRÁCTICA	8
								HT	2		TEORÍA	4
								HT	4		PRÁCTICA	4
3	NN. MC.ESP. ANATOMÍA PATOLOGICA	PARA CONTRATO	DCB2	3103	Patología General y Especial (CCPE)	V	Único	HT	4	4	TEORÍA	4
								HP	4		PRÁCTICA	0
4	GAMARRA POMA PERCY RONALD ESP. CARDIOLOGÍA	AMPLIACION DE CONTRATO	DCB2	3103 3104	Farmacología (CCPE) Fisiopatología (CCPE)	V	Único	HT	4	8	TEORÍA	4
								HP	4		PRÁCTICA	0
								HT	4		TEORÍA	4
								HP	0		PRÁCTICA	0
5	NN MC. ESP. CARDIOLOGÍA	PARA CONTRATO	DCB2	3103 3104	Farmacología (CCPE) Fisiopatología (CCPE)	V	Único	HT	4	8	TEORÍA	4
								HP	4		PRÁCTICA	0
								HT	4		TEORÍA	4
								HP	0		PRÁCTICA	0
6	ARTEAGA LIVIAS FRANZ KOVY MC. ESP. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	AMPLIACION DE CONTRATO	DCB2	1104 3102	Biología Celular y Molecular Parasitología Humana	I	Único	HT	4	8	TEORÍA	4
								HP	4		PRÁCTICA	0
								HT	4		TEORÍA	4
								HP	0		PRÁCTICA	0
	NN.					V	Único	HT	2		TEORÍA	2
								HT			PRÁCTICA	15

7	MC. ESP. MEDICINA INTERNA	PARA CONTRATO	DCB2	4101	Medicina Interna I (CCPE)	VII	Único	HP	15	17	
								HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
										2	15
8	MC. ESP. MEDICINA INTERNA	PARA CONTRATO	DCB2	4101	Medicina Interna I (CCPE)	VIII	Único	HP	15	17	
								HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
										2	15
9	MC. ESP. GASTROENTEROLOGÍA	PARA CONTRATO	DCB2	4101	Medicina Interna I (CCPE)	VII	Único	HP	15	17	
								HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
										2	15
10	MC. ESP. REUMATOLOGÍA	PARA CONTRATO	DCB2	4101	Medicina Interna I (CCPE)	VII	Único	HP	15	17	
								HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
										2	15
11	SANTIAGO ORTIZ, JHONY KEYBER MC. CUIDADOS INTENSIVOS	AMPLIACION DE CONTRATO	DCB2	4101	Medicina Interna I (CCPE)	VII	Único	HP	15	17	
								HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
										2	15
12	MC. ESP. ONCOLOGÍA	PARA CONTRATO	DCB2	4101	Medicina Interna I (CCPE)	VII	Único	HP	15	17	
								HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
										2	15
13	MC. ESP. NEUROLOGÍA	PARA CONTRATO	DCB2	4101	Medicina Interna I (CCPE)	VIII	Único	HP	15	17	
								HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
										2	15
14	MC. ESP. DERMATOLOGÍA	PARA CONTRATO	DCB2	4101	Medicina Interna I (CCPE)	VII	Único	HP	15	17	
								HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
										2	15
15	MC. ESP. PSIQUIATRÍA	PARA CONTRATO	DCB2	4102	Salud Mental y Psiquiatría	VII	Único	HT	4	TEORÍA	PRÁCTICA
										4	4
										8	

23	NN. MC. ESP. CIRUGIA GENERAL		DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	IX	Único	HP	18	TEORÍA	PRÁCTICA
								HT	2	2	18
								HP	18	20	
24	NN. MC. ESP. CIRUGIA GENERAL	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	IX	Único	HP	18	TEORÍA	PRÁCTICA
								HT	2	2	18
								HP	18	20	
25	NN. MC. ESP. ANASTESIOLOGIA	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HP	18	TEORÍA	PRÁCTICA
								HT	2	2	18
								HP	18	20	
26	NN. MC. ESP. ANASTESIOLOGIA	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HP	18	TEORÍA	PRÁCTICA
								HT	2	2	18
								HP	18	20	
27	NN. MC. ESP. ANASTESIOLOGIA	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HP	18	TEORÍA	PRÁCTICA
								HT	2	2	18
								HP	18	20	
28	NN. MC. ESP. ANASTESIOLOGIA	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HP	18	TEORÍA	PRÁCTICA
								HT	2	2	18
								HP	18	20	
29	NN. MED. ESP. ANASTESIOLOGIA	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HP	18	TEORÍA	PRÁCTICA
								HT	2	2	18
								HP	18	20	
30	NN. MC. ESP. OTORRINOLARINGOLOGIA	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HP	18	TEORÍA	PRÁCTICA
								HT	2	2	18
								HP	18	20	



31	NN MC. ESP. OTORRINOLARINGOLOGIA	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
								HP	18	20	18
32	DIAZ PEREZ JOSE MARTIN MC. ESP. UROLOGIA	AMPLIACION DE CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
								HP	18	20	18
33	REJUERTO MATICORENA RONALD MC. UROLOGIA	AMPLIACION DE CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
								HP	18	20	18
34	SALAS MIÑANO JOSE SAHIR MC. UROLOGIA	AMPLIACION DE CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
								HP	18	20	18
35	NN. MC. ESP. UROLOGIA	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
								HP	18	20	18
36	NN. MC. ESP. TRAUMATOLOGIA	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
								HP	18	20	18
37	NN.	PARA CONTRATO	DCB2	5101	Cirugia I (CCPE)	X	Único	HT	2	TEORÍA	PRÁCTICA
								HP	18	20	18



45	NN. MC. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	PARA CONTRATO	DCB2	6101	Ginecología y Obstetricia (CCPE)	XI	Único	HP	18	TEORIA	PRACTICA
								HT	2	2	18
46	NN. MC. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	PARA CONTRATO	DCB2	6101	Ginecología y Obstetricia (CCPE)	XI	Único	HP	18	20	
								HT	2	2	18
47	NN. MC. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	PARA CONTRATO	DCB2	6101	Ginecología y Obstetricia (CCPE)	XI	Único	HP	18	20	
								HT	2	2	18
48	NN MC. ESP. MEDICINA INTERNA	PARA CONTRATO	DCB2	4101	Medicina Interna I (CCPE)	VII	Único	HP	26		
								HT	2	2	15
17											

COORDINADORES DE INTERNADO MÉDICO

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORÍA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRUPO	SEDE HOSPITALARIA	
								A	O
01	NN. MC. ESP. MEDICINA INTERNA	PARA CONTRATO	DCB2	701	Internado en Medicina	XIII	2 Grupos	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN LIMA	
				7102	Internado en Cirugía				
02	NN. MC. ESP. MEDICINA INTERNA	PARA CONTRATO	DCB2	701	Internado en Medicina	XIII	2 Grupos	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN LIMA	
				7102	Internado en Cirugía				
03	NN. MC. ESP. CIRUGÍA GENERAL	PARA CONTRATO	DCB2	701	Internado en Medicina	XIII	2 Grupos	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN LIMA	
				7102	Internado en Cirugía				
	NN	PARA		701	Internado en Medicina				



4	CHAVEZ ROMANO JOSE MANUEL QUIMICO FARMACEUTICO	AMPLIACION DE CONTRATADO	JPTC	3103	Farmacologia (Grupos 1, 2, 3, 4)	V	Único	HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	8
								HP	6				
5	N. N. MÉDICO CIRUJANO	PARA CONTRATADO	JPTC	6104	Histologia Humana (Grupo 1,2,3,4,5)	IX	G1	HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
								HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
6	N. N. MÉDICO CIRUJANO	PARA CONTRATADO	JPTC	6104	Histologia Humana (Grupo 1,2,3,4,5)	IX	G1	HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
								HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
7	N. N. MÉDICO CIRUJANO	PARA CONTRATADO	JPTC	2103	Anatomia Humana (Grupos 1)	III	Único	HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
								HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
8	N. N. MÉDICO CIRUJANO	PARA CONTRATADO	JPTC	2103	Anatomia Humana (Grupos 2)	III	Único	HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
								HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
9	N. N. MÉDICO CIRUJANO	PARA CONTRATADO	JPTC	2103	Anatomia Humana (Grupos 3)	III	Único	HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
								HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
10	N. N. MÉDICO CIRUJANO	PARA CONTRATADO	JPTC	2103	Anatomia Humana (Grupos 4)	III	Único	HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		
								HT	0	TEORIA	0	PRÁCTICA	10
								HP	10		10		

LEYENDA

C : Coordinador de asignatura
 CCPE : Cátedra Compartida por Especialidad.

9	ALBORNOZ FLORES WILMER JHON	Contrato	B (DCB2)	4106	Emergencias Odontológicas (RECUPERACION)	VII	G1	HP	2	TEORIA	0	PRACTICA	4	
				4105	Protesis Total Removible (RECUPERACION)	VII	G2	HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	0	4
TOTAL														
10	ORTEGA BUITRON MARISOL ROSANNA	Contrato	B (DCB2)				V	G2	HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	8
				3105	Periodoncia I (RECUPERACION)	V	G2	HP	2	TEORIA	0	8		
11	ESPIÑOZA NEIRA ZUZANET NATHALY	Contrato	B (DCB2)				IX	G2	HP	2	TEORIA	2	PRACTICA	8
				5105	Odoniología Legal y Forense (RECUPERACION)	IX	G2	HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	0	4
TOTAL														
12	REQUEZ ROBLES WILDER	Contrato	B (DCB2)				IX	G2	HT	2	TEORIA	4	PRACTICA	16
				5102	Clinica Integral del Niño I (REPROGRAMACION)	IX	G2	HP	2	TEORIA	2	PRACTICA	2	18
TOTAL														
13	INGUNZA DIAZ CLAUDIA KATHERINE (reemplazo del docente Rafael Cachay)	Contrato	B (DCB2)				V	G1	HP	2	TEORIA	2	PRACTICA	8
				3102	Protesis Parcial Removible (RECUPERACION)	V	G1	HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	2	8
TOTAL														
14	ANGULO QUISPE LUZ IDALLIA	Contrato	B (DCB2)				VII	G2	HP	2	TEORIA	2	PRACTICA	8
				4102	Odontopediatria (RECUPERACION)	VII	G2	HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	2	10
TOTAL														
15	OSCAR BALLARTE ZEVALLOS	APOYO INTERFACULTAD	1102				I	UNICO	HP	2	TEORIA	2	PRACTICA	3
				1103	Quimica Inorganica y Organica (REPROGRAMACION)	I	UNICO	HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	3	
TOTAL														
16	DORIS GUZMAN SOTO	APOYO INTERFACULTAD	1103				I	UNICO	HP	2	TEORIA	2	PRACTICA	3
				1103	Biologia Celular (REPROGRAMACION)	I	UNICO	HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	3	
TOTAL														

CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA

N°	DOCENTE	CONDICIÓN	CATEGORIA	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	GRUPO	HORAS		TOTAL			
								HT	HP	TEORÍA	PRÁCTICA		
1	BALLARTE BAYLON ANTONIO ALBERTO	Nombrado	ASOC DED EXCL	2203	Patologia General	IV	UNICO	HT	3	TEORÍA	6	PRÁCTICA	8
				5204	Seminario de Tesis II	X	G1	HT	3	TEORÍA	6	PRÁCTICA	8
				TOTAL									
2	GONZALES SOTO CESAR LINCOLN	Nombrado	AXTC-40 HRS	2201	Operatoria Dental I	IV	G1	HT	2*	TEORÍA	4	PRÁCTICA	8
				4206	Odoniología Preventiva y Social I	VIII	G1	HT	2*	TEORÍA	4	PRÁCTICA	8
				TOTAL									
				3205	Periodoncia II	VI	UNICO	HT	2	TEORÍA	2	PRÁCTICA	2



13	BASILIO BERNARDO YULITH	Contrato	B (DCB2)	5202	Clinica Integral del Niño II	X	2206	HT	2	5	12		
				3202	Protesis Fija	VI	G2	HT	2	TOTAL	17		
14	ORTEGA BUITRON MARISOL ROSSANA	Contrato	B (DCB2)	2202	Oclusion	IV	UNICO	HT	3	5	12		
				5201	Clinica Integral del Adulto IV	X	G2	HT	0	HT	2	17	
				2201	Operatoria Dental I	IV	G2	HT	2	TOTAL	8		
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	0	TEORIA	2	PRACTICA	12
15	ANGULO QUISPE LUZ IDALLIA	Contrato	B (DCB2)	3203	Patologia Bucal	VI	G1	HT	8	14			
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII	G2	HT	2	TEORIA	7	PRACTICA	8
				4202	Medicina Estomatologica I	VIII		HT	2	TOTAL	15		
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII	UNICO	HT	0	HT	2	TOTAL	2
16	PALOMINO VARGAS KATHERINNE ELIZABETH	Contrato	B (DCB2)	4205	Bioetica y Deontologia	VIII	G1	HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	
				4206	Odoniologia Preventiva y Social I	VIII	G2	HT	2	HT	4	12	
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	2	TOTAL	16		
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	8	TOTAL	8		
17	REQUEZ ROBLES WILDER	Contrato	B (DCB2)	1203	Embriologia e Histologia General	II	UNICO	HT	3	TEORIA	3	PRACTICA	
				5205	Implantologia	X	G2	HT	2	HT	5	10	
				5206	Salud Publica y Epidemiologia	X	G2	HT	2	TOTAL	15		
				3202	Protesis Fija	VI	G1	HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	12
18	ROBLES LEON JOSE FRANCISCO (reemplazo del docente Luis Baldeon)	Contratado	B (DCB2)	5203	Gestion Administrativa Odontologica	X	G2	HT	2	HT	2	TOTAL	4
				5202	Clinica Integral del Niño II	X		HT	0	TEORIA	4	PRACTICA	4
				5201	Clinica Integral del Adulto IV	X		HT	0	HT	0	24	
				2203	Patologia General	IV		HT	0	TOTAL	24		
19	ZEVALLOS MELGAR MILAGROS	Contrato	JP TC	5204	Seminario de Tesis II	X		HT	2	TEORIA	2	PRACTICA	2
				1201	Anatomia Humana II	II		HT	0	HT	4	TOTAL	4
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	4	TEORIA	4	PRACTICA	4
				3201	Endodoncia	VI		HT	0	HT	0	24	
20	SANTIAGO MODESTO JUAN ALBERTO	Contrato	JP TC	4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	4	TEORIA	4	PRACTICA	4
				3201	Endodoncia	VI		HT	2	HT	0	24	
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	4	HT	4	TOTAL	8
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	0	TOTAL	0		
21	RIOS GOMEZ RONALD	Contrato	JP TC	1201	Anatomia Humana II	II		HT	4	TEORIA	4	PRACTICA	4
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	4	TEORIA	4	PRACTICA	4
				3201	Endodoncia	VI		HT	2	HT	0	24	
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	4	HT	4	TOTAL	8
22	SANTIAGO MODESTO JUAN ALBERTO	Contrato	JP TC	1201	Anatomia Humana II	II		HT	4	TEORIA	4	PRACTICA	4
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	4	TEORIA	4	PRACTICA	4
				3201	Endodoncia	VI		HT	2	HT	0	24	
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII		HT	4	HT	4	TOTAL	8





				5101	Clinica Integral del Adulto III	IX	HP	8	TOTAL
				5201	Clinica Integral del Adulto IV	X	HT	0	
							HP	4	
				3204	Cirugia Oral I	VI	HT	0	
				5201	Clinica Integral del Adulto IV	X	HP	2	
31	CHAMOLI FALCON HENRY WILLIAMS	Contrato	JPTC	5101	Clinica Integral del Adulto III	IX	HT	0	TOTAL
				4201	Clinica Integral del Adulto II	VIII	HP	0	
							HP	8	
							HT	0	
				5206	Salud Publica y Epidemiologia	X	HP	2	
32	PANDURO RAMIREZ ORLANDO	Contrato	JPTC	2204	Diagnostico Estomatologico	IV	HT	0	TOTAL
				4101	Clinica Integral del Adulto I	VII	HP	2	
							HT	0	
				5201	Clinica Integral del Adulto IV	X	HP	8	
							HP	0	
				1203	Embriologia e Histologia General	II	HT	0	TOTAL
				5202	Clinica Integral del Niño II	X	HP	2	
							HT	0	
				4201	Clinica Integral del Adulto IV	VIII	HP	0	
							HT	4	
33	VILLAORDUNA GARAY JOSE DANIEL (Invitado)	Contrato	JPTP	4201	Clinica Integral del Adulto IV	VIII	HP	4	TOTAL
							HT	0	
34	JACHA ZOSIMO	APOYO INTERFAULIDAD		2205	Bioquimica	II	HT	2	TOTAL
							HP	2	



Se aprobó el Convenio Específico entre la Facultad de Medicina y UPGRADE Empresaria, de acuerdo a la opinión legal (con previa evaluación favorable de asesoría legal, cooperación técnica y consejo consultivo).

Se acordó invitar a la Reunión de Gestión con el Rector y Directores de Planeamiento, Asuntos académicos, miembros de Consejo de Facultad y Directores de Departamento y EP de Medicina Humana.

Fecha viernes 19 de marzo 2021

Hora: 06:00 pm

Agenda

- Informe de Plan de Adecuación de los laboratorios de Medicina Humana y Odontología
- Bioseguridad para Medicina Humana y Odontología (EPP, Prueba de diagnóstico de COVID 19)
- Devolución de los equipos de biología Molecular a la EP de Medicina Humana

Se aprobó la propuesta para miembros de comité de selección de personal para concurso de Odontología y Medicina Humana.

Escuela Profesional de Medicina Humana

Mg. Joel TUCTO BERRIOS – Director Dpto. Académico
Dr. Heriberto Triunfo HIDALGO CARRASCO
Dra Violeta ALVA DIAZ
Est. Deysy CORNELIO TOLENTINO
Dr. Edilberto TOSCANO POMA
Mg. Juan Carlos NAJERA GOMEZ

Presidente
Miembro Especialista
Miembro Especialista
Miembro Veedor
Miembro Accesitario
Miembro Accesitario

Escuela Profesional de Odontología

Mg. Joel TUCTO BERRIOS – Director Dpto. Académico
Mg. Antonio Alberto BALLARTE BAYLON
Mg. Cesar Lincoln GONZALES SOTO
Est. Sergio ROJASA CAQUI
Mg. Victor Abraham AZAÑEDO RAMIREZ
Mg. Jesus Omar CARDENAS CRIALES

Presidente
Miembro Especialista
Miembro Especialista
Miembro Veedor
Miembro Accesitario
Miembro Accesitario

Se acordó solicitar a Asuntos Académicos se nos informe los siguientes términos empleados en las gestiones académicas de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Medicina, para manejar los mismos conceptos:

- Reprogramación
- Semi - presencialidad
- Suspensión
- Programación
- Paralelismo
- Simultaneidad

Se acordó a través de cada EGCA de las Escuelas Profesionales (Medicina Humana y Odontología), la elaboración de una Directiva que sustente y oriente la realización de cursos paralelos. Relacionados a la Resolución de Consejo Universitario N° 0481-2021-UNHEVAL para realizar los cursos paralelos como estrategia en la recuperación de los semestres 2020 I y II.

Siendo los 6 y 45 minutos de la tarde y no habiendo más puntos que tratar se cierra la sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Firmantes del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de medicina martes 16 de marzo de 2021

Dr. Dámaso Mata, Bernardo (Decano)

Dr. Bauer Ormaechea, Erwin (Miembro)



Firmantes del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de medicina martes 16 de marzo de 2021

Dra. Alva Diaz, Violeta (Miembro)
Mg. Navarro Manchego, Carlos (Miembro)
Mg. Alvarado Calixto, Nilton (Miembro)
Mg. Toscano Poma, Edilberto (Miembro)
Mg. Ballarte Baylon, Antonio (Miembro)
Mg. Chavez Leandro, Nino (Miembro)
Jesus Enrique Sosa Cori (Secretario Docente)

Alumnos Representantes

Cornelio Tolentino, Deysy (EP Medicina)
Rojas Caqui, Sergio (EP Odontologia)
Mariano Tello, Rut (EP Odontologia)

Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines corresponding to the list of signatories.



ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA

Siendo las 16:00 p.m. del día jueves 29 de abril del 2021, conectados de manera virtual a través de la plataforma Cisco Webex, se procedió a verificar el quorum con la venia del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Dámaso Mata, Bernardo y estando presentes los docentes principales: Dr. Bauer Ormaechea, Erwin, Dra. Alva Díaz, Violeta, asociados: Mg. Toscano Poma, Edilberto Mg. Ballarte Baylon, Antonio, Cárdenas Criales, Jesús. Auxiliares: Mg. Chávez Leandro, Nino, Mg. Azañedo Ramírez, Víctor Abraham y la secretaria docente (e) María Cecilia Galimberti Oliveira y los alumnos representantes de los estudiantes de EP Medicina, Cornelio Tolentino Deysy, y Espinoza, Cindy, estudiantes de la EP Odontología, Rojas Caqui John Sergio, Mariano Tello Rut, para tratar la siguiente agenda:

1. Prov. N° 0243-UNHEVAL-FM-D de fecha 16 de abril de 2021
Resolución N°044-2021-UNHEVAL-FM-D de fecha 16 de abril de 2021 que con cargo a dar cuenta a consejo de Facultad RESUELVE APROBAR EL PLAN DE TRABAJO para la realización del curso Teórico Demostrativo: "RESTAURACIONES ADHESIVAS INDIRECTAS EN EL SECTOR ANTERIOR" que se desarrollará los días: 16, 23 y 30 de abril y viernes 7 d mayo con una duración de 16 horas académicas, equivalentes a 1 crédito, mediante el servidor Cisco Webex de la UNHEVAL, a cargo del Magister Esp. CHAVEZ ALAYO, Pablo, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina, para su ratificación. **APROBADO**
2. Prov. 0247-UNHEVAL-FM-D de fecha 19 de abril de 2021
Remiten el oficio virtual N°0095-2021-UNHEVAL/SG de fecha 19 de abril de 2021. Se debe corregir la fecha de reincorporación del Mg. Cárdenas Criales, Jesús del 15 de marzo debiendo ser al 01 de marzo. Debiéndose regularizar la diferencia de fechas. **APROBADO**
3. Prov. 0249-UNHEVAL-FM-D de fecha 20 de abril de 2021
Resolución N°047-2021-UNHEVAL-FM-D de fecha 20 de abril de 2021, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, RESUELVE designar en vías de regularización como Secretario Docente de la Facultad de Medicina al Lic. Jesús Sosa Cori del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 para su ratificación. **APROBADO**
4. Prov. 0251-UNHEVAL-FM-D de fecha 20 de abril de 2021
Resolución N°048-2021-UNHEVAL-FM-D de fecha 20 de abril de 2021 con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, RESUELVE designar al Mg. Jesús Omar Cárdenas Criales como docente asociado a dedicación exclusiva en la EP Odontología como Director de Responsabilidad Social de la Facultad de Medicina, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, para su ratificación. **APROBADO**
5. Prov. 0262-UNHEVAL-FM-D de fecha 23 de abril de 2021
Resolución N°049-2021-UNHEVAL-FM-D de fecha 20 de abril de 2021 que, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, resuelve ENCARGAR a la Mg. Maria Cecilia Galimberti Oliveira docente AXTC 40 horas, adscrita a la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Medicina, como Docente Secretaria de Consejo de Facultad, por el tiempo que se encuentre el Lic. Jesús Enrique Sosa Cori de Licencia, para su ratificación. **APROBADO**
6. Prov. 0263-UNHEVAL-FM-D de fecha 23 de abril de 2021
Remite propuesto de ampliación de contrato de docentes y jefes de práctica ganadores de concurso de 2020 de la EP de Medicina Humana, presentado por el Director de Departamento Académico de Medicina y Odontología. **APROBADO**
7. Prov. 0264-UNHEVAL-FM-D de fecha 23 de abril de 2021
Remite propuesto de ampliación de contrato de docentes y jefes de práctica ganadores de concurso de 2020 de la EP Odontología, presentado por el Director de Departamento Académico de Medicina y Odontología. **APROBADO**



8. Prov. 0265-UNHEVAL-FM-D de fecha 23 de abril de 2021
Remite propuesto de contrato docente Claudia Katherine Ingunza Díaz en remplazo del ex docente nombrado de la EP de Odontología, presentado por el Director de Departamento Académico de Medicina Humana y Odontología. **SE DEVUELVE AL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PARA AMPLIAR LA INFORMACION SOLICITADA EN EL CONSEJO DE FACULTAD.**
9. Prov. 0269-UNHEVAL-FM-D de fecha 25 de abril de 2021
Remite opinión referente a estudiantes del 5to Año de la Escuela Profesional de Medicina Humana solicitan autorización para ampliación de créditos correspondiente al año académico 2020-I, reprogramado, presentado por el Director de la EP Medicina Humana. **SOLICITAR OPINION A ACESORIA JURIDICA PARA APROBAR CURSOS QUE INCREMENTA EL CREDITAJE, DEBIDO A LA PANDEMIA.**
10. Prov. 0271-UNHEVAL-FM-D de fecha 26 de abril de 2021
Remite opinión referente a estudiantes del 4to Año de la Escuela Profesional de Medicina Humana solicitan autorización para ampliación de créditos correspondiente al año académico 2020-I, reprogramado, presentado por el Director de la EP Medicina Humana. **SOLICITAR OPINION A ACESORIA JURIDICA PARA APROBAR CURSOS QUE INCREMENTA EL CREDITAJE, DEBIDO A LA PANDEMIA.**
11. Prov. 0274-UNHEVAL-FM-D de fecha 28 de abril de 2021
Remite opinión referente a estudiantes del 2do Año de la Escuela Profesional de Medicina Humana solicitan autorización para ampliación de créditos correspondiente al año académico 2020-I, reprogramado, presentado por el Director de la EP Medicina Humana. **SOLICITAR OPINION A ACESORIA JURIDICA PARA APROBAR CURSOS QUE INCREMENTA EL CREDITAJE, DEBIDO A LA PANDEMIA.**
12. Prov. 0275-UNHEVAL-FM-D de fecha 28 de abril de 2021
Remite opinión referente a la autorización para llevar curso de Inglés Avanzado I, del año académico 2020 I reprogramado, solicitado por los alumnos del 2do año de la Escuela Profesional de Medicina Humana presentado por el Director de la EP Medicina Humana. **SOLICITAR OPINION A ACESORIA JURIDICA PARA APROBAR CURSOS QUE INCREMENTA EL CREDITAJE, DEBIDO A LA PANDEMIA.**
13. Prov. 0276-UNHEVAL-FM-D de fecha 28 de abril de 2021
Remite opinión referente a la autorización para llevar curso de Inglés Avanzado I, del año académico 2020 I reprogramado, solicitado por la alumna Danitza Mercedes Laos Huanca del 3er año de estudios de la Escuela Profesional de Medicina Humana presentado por el Director de la EP Medicina Humana. **SE DERIVA AL DEPARTAMENTO ACADEMICO PARA SU REVISION.**
14. Prov. 0277-UNHEVAL-FM-D de fecha 28 de abril de 2021
Remite en vías de regularización el horario de clases de recuperación y reprogramación del Semestre I-2020 de la EP Odontología, presentado por el Director de Departamento Académico. **APROBADO**
15. Prov. 0278-UNHEVAL-FM-D de fecha 28 de abril de 2021
Levantamiento de observación en la revisión de requisitos para optar Título de Segunda Especialidad Profesional en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar del Programa de Segunda Especialidad Modalidad No Escolarizado de la EP Odontología, presentado por el CD. ZELAYA CASTRO, Pio Favio. **APROBADO**
16. Prov. 0279-UNHEVAL-FM-D de fecha 29 de abril de 2021
Remite informe legal sobre programación retroactiva con el Plan de Estudios 2019, la Carga Académica 2020-I de la EP Medicina Humana. **APROBADO**



INFORME

- Los medios de enseñanza alternativos en la formación de competencias en los alumnos en las carreras profesionales de Odontología y Medicina Humana, será propuesta de acuerdo a las estrategias de cada EP según sustento técnico y normatividad vigente.
- Remitir los cargos de requerimiento de Equipos de Protección de Personal e insumos de bioseguridad solicitados por la EP Odontología y EP Medicina Humana, al Consejero estudiantil Deysi Cornelio, para realizar el seguimiento.

Firmantes del acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de medicina jueves 29 de abril de 2021

Dr. Dámaso Mata, Bernardo (Decano)
Dr. Bauer Ormaechea, Erwin (Miembro)
Dra. Alva Díaz, Violeta (Miembro)
Dr. Alvarado Calixto, Nilton (Miembro)
Mg. Toscano Poma, Edilberto (Miembro)
Mg. Ballarte Baylon, Antonio (Miembro)
Mg. Azañedo Ramírez, Víctor (Miembro)
Mg. Chávez Leandro, Nino (Miembro)
Mg. Jesús Omar Cárdenas Críaes (Miembro)
Mg. María Cecilia Galimberti O. (Secretaria Docente e)

Alumnos Representantes

Cornelio Tolentino, Deysy (EP Medicina)
Espinoza, Cindy (EP Medicina)
Rojas Caqui, Sergio (EP Odontología)
Mariano Tello, Rut (EP Odontología)